

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Informática para la Gestión Turística	Tecnología Informática para la Empresa	3º	1º	6	Obligatoria
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> Miguel J. Hornos Barranco: Grupos A, A1, A2, A3 y B1 Profesor por contratar: Grupos B y B2 COORDINADOR DE LA ASIGNATURA: <ul style="list-style-type: none"> Miguel J. Hornos Barranco 			Dpto. Lenguajes y Sistemas Informáticos, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Despachos B013 y B012. Correos electrónicos: mhornos@ugr.es y xxx@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
			– http://lsi.ugr.es/lsi/mhornos (cambios puntuales notificados y actualizados en: https://tutor.ugr.es/functions/index.php/idop_201/teacher_28#tutorships)		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Turismo			– Grado en Administración y Dirección de Empresas – Grado en Economía – Grado en Finanzas y Contabilidad – Grado en Marketing e Investigación de Mercados – Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Ningún prerrequisito. La asignatura es de autocontenido. La asignatura tiene un claro enfoque práctico, basado en fundamentos teóricos y en el uso de software disponible en las aulas de Informática.					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Introducción a la Informática y a los sistemas de información turística: Conceptos y componentes. Aplicación de la Ofimática al Turismo. Redes de ordenadores y tecnologías de apoyo a las empresas turísticas.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES

- Conocimientos de Informática relativos al ámbito de estudio.
- Capacidad de gestión de la información.
- Toma de decisiones.
- Trabajo en equipo.

COMPETENCIAS BÁSICAS

- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- A través del conocimiento y aplicación de los conceptos aprendidos en el grado, ser capaz de identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público.
- Aprender a comunicarse con fluidez en un entorno y a trabajar en equipo, tanto en un contexto nacional como en un contexto internacional.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Manejar técnicas de comunicación.
- Analizar y utilizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.
- Conocer y aplicar herramientas ofimáticas.
- Comprensión de la estructura y el funcionamiento de los distintos tipos de redes de computadores.
- Habilidad para explotar convenientemente los múltiples servicios que Internet proporciona a la empresa, especialmente los de soporte al comercio electrónico.
- Capacidad para diseñar e implementar un sitio Web, prestando especial atención a los aspectos de usabilidad y accesibilidad.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Procurar una visión panorámica de la aplicación de las tecnologías informáticas en el ámbito empresarial, y de forma particular, en el sector turístico.
- Proporcionar los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para que el alumno sea capaz de:
 - Trabajar de una forma fácil y eficiente con aplicaciones software de propósito general aplicables al turismo.
 - Interaccionar con los servicios disponibles en Internet de un modo consciente y productivo.



TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Introducción a las aplicaciones software de aplicación a la gestión turística.
- Tema 2. Software para edición de documentos.
- Tema 3. Tratamiento y análisis de datos mediante hojas de cálculo.
- Tema 4. Diseño y gestión de bases de datos.
- Tema 5. Internet: Fundamentos y servicios.
- Tema 6. Diseño de sitios web.
- Tema 7. Web 2.0 y Turismo.

PRÁCTICAS DE LABORATORIO:

- Práctica 1. Software de edición.
- Práctica 2. Creación de formularios *online*.
- Práctica 3. Planificación y edición colaborativa.
- Práctica 4. Tratamiento y análisis de datos mediante hojas de cálculo.
- Práctica 5. Gestión de la información turística mediante bases de datos.
- Práctica 6. Diseño e implementación de un sitio web sencillo.
- Práctica 7. Creación de un sitio web empresarial con un CMS.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Miguel J. Hornos Barranco, María Bermúdez Edo: *Supuestos Prácticos de Tecnología Informática para la Empresa*. Godel (2019)
- Antonio Guevara (Coord.), Andrés Aguayo, Iván Gómez, José Luis Caro, José Luis Leiva, Miguel J. Hornos, Ramón A. Carrasco, M^a del Rosario Caballero, Manuel Fernández: *Sistemas informáticos aplicados al turismo*. Ediciones Pirámide (2009)

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Dimitrios Buhalis: *eTourism: Information technology for strategic tourism management*. Prentice-Hall. Financial Times (2010)
- Roman Egger, Dimitrios Buhalis: *eTourism case studies: Management and marketing issues in eTourism*. Butterworth-Heinemann (2008)
- Susan Sweeney: *Internet Marketing for Your Tourism Business: Proven Techniques for Promoting Tourist-Based Businesses Over the Internet*. Maximum Press (2000)
- Entrepreneur Press, Rich Mintzer: *Start Your Own Travel Business and More: Cruises, Adventure Travel, Tours, Senior Travel (2nd Edition)*. Entrepreneur Press (2012)
- Miltiadis Lytras, Patricia Ordoñez de Pablos, Ernesto Damiani, Lily Diaz: *Digital Culture and E-Tourism: Technologies, Applications and Management Approaches*. IGI Global (2010)
- Tim Lellinger: *How important is Web 2.0 for the tourism sector and how can the industry apply to this trend?* GRIN Verlag (2010)
- Susan Sweeney: *101 Ways to Promote Your Tourism Business Web Site (2nd Edition)*. Maximum Press (2008)
- Marianna Sigala, Evangelos Christou, Ulrike Gretzel: *Social Media in Travel, Tourism and Hospitality: Theory, Practice and Cases (New Directions in Tourism Analysis)*. Ashgate (2012)
- Richard W. Hallett, Judith Kaplan-Weinger: *Official Tourism Websites: A Discourse Analysis Perspective (Tourism and Cultural Change)*. Short Run Press (2010)
- Rosana de Pablo. *Las nuevas tecnologías aplicadas al turismo*. Editorial Universitaria Ramón Areces (2004)



- Christophe Aubry: *Cree su primer sitio web: Del diseño a la realización*. Ediciones ENI (2012)

ENLACES RECOMENDADOS

- Tutor: Sistema web de apoyo a la enseñanza universitaria (<https://tutor.ugr.es/>)
- PRADO: Plataforma de recursos de apoyo a la docencia (<https://pradogrado.ugr.es/>)

METODOLOGÍA DOCENTE

Fomento de un aprendizaje activo y creativo, enfocado a que el alumno desarrolle de forma productiva destrezas, competencias y actitudes relacionadas con esta materia con las que en un futuro pueda afrontar las nuevas exigencias sociales, en general, y sus desempeños profesionales, en particular.

En su futuro profesional, seguramente el alumno va a necesitar conocer y adquirir destrezas concretas relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación, pero también va a tener que poner en juego otro tipo de disposiciones para la planificación, análisis, trabajo en grupo y estrategias de resolución de problemas, que también se deben fomentar en la universidad.

La docencia presencial teórica consistirá en la presentación en el aula de los conceptos y contenidos fundamentales propuestos en el programa, así como en la realización de dinámicas de grupo y debates, con la finalidad de fomentar la participación de los estudiantes. Por otra parte, las actividades prácticas en clase consistirán en la resolución de problemas y casos prácticos. Además, las tutorías individualizadas y/o en grupo permitirán al profesor hacer un seguimiento del grado de asimilación de los contenidos y adquisición de las competencias de la materia por parte de cada estudiante.

Tipo de clases:

- **Clases teóricas:** Combinan las lecciones magistrales con la realización de dinámicas de grupo, que pretenden presentar y debatir los conceptos fundamentales de la asignatura en la propia clase, así como fomentar la participación activa de los estudiantes. Además, se propondrán pequeños ejercicios, que serán realizados individualmente y/o en grupo. Con la clase teórica, el profesor presenta una visión sintetizada de la materia, adecuada al entorno en que se desarrolla la enseñanza, como resultado de la unificación de un conjunto de contenidos a partir de una bibliografía actualizada. Se persigue resaltar las consideraciones más importantes para la formación de los estudiantes y exponer los fundamentos y conceptos que les pudieran resultar más complejos, utilizando distintas estrategias encaminadas a garantizar su asimilación por parte de éstos, así como promover su participación activa en su propio proceso de aprendizaje. También se pretende resaltar las conexiones entre los distintos temas de esta asignatura y otras materias curriculares.
- **Sesiones de laboratorio:** El desarrollo de sesiones de laboratorio es un pilar esencial e imprescindible en la docencia de esta disciplina. Constituyen un medio para lograr el objetivo de que el estudiante consiga conocimientos sobre el uso de las distintas herramientas informáticas, y una experiencia de autonomía en las mismas. Suponen también un instrumento importante para incentivar la motivación de los estudiantes hacia las materias. Se facilitará al estudiante un guion descriptivo, detallando las utilidades de las herramientas informáticas que deben conocer para el buen desarrollo de la práctica. En este documento estará suficientemente claro qué resultados se esperan conseguir. Como el estudiante tendrá este guión con anterioridad al desarrollo de la práctica, éste llegará a la sesión de laboratorio con los conocimientos y perspectiva adecuados para el buen aprovechamiento del tiempo de laboratorio.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)



Para aprobar la asignatura será necesario *aprobar tanto la teoría como las prácticas independientemente*. La parte aprobada en la convocatoria ordinaria de enero se guarda únicamente para la convocatoria extraordinaria de julio (y en su caso, para quienes puedan acceder a ella, para la convocatoria extraordinaria de noviembre).

El peso de cada parte es el siguiente:

- **Teoría** (examen + evaluación continua de las actividades realizadas en el aula y de los trabajos y ejercicios propuestos y realizados voluntariamente por los alumnos a lo largo del curso): 50%
- **Prácticas** (parciales o examen + asistencia y participación en las sesiones de prácticas realizadas en el aula de informática): 50%

Los alumnos que asistan regularmente a clase (tanto de teoría como de prácticas) se podrán beneficiar de un **sistema de evaluación continua** en el que *se valorará la asistencia, la participación y la calidad de los ejercicios y pruebas realizados*. Para poder acogerse a este sistema de evaluación, se permitirá un máximo de 3 faltas de asistencia a las sesiones de prácticas.

El sistema de evaluación continua será el preferentemente seguido en la asignatura. No obstante, el alumno podrá solicitar la Evaluación Única Final, de acuerdo con la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes (art. 8). Por tanto, se distinguen dos tipos de evaluación, dependiendo de la modalidad a la que se acoja cada estudiante, con el siguiente peso dado a cada parte de la asignatura:

- **Evaluación continua**
 - Examen de teoría + evaluación continua de la participación y trabajos realizados: 50%
 - Exámenes parciales o examen final de prácticas + asistencia y participación en las prácticas: 50%
- **Evaluación única final**
 - Examen de teoría: 50%
 - Examen de prácticas: 50%

El sistema de evaluación para la **convocatoria extraordinaria** será como se indica a continuación, teniendo en cuenta que solo algunos de los estudiantes habrán asistido, participado y/o entregado trabajos de los propuestos en las clases (de teoría y/o prácticas) a lo largo del curso, por lo que dicha parte se pone entre paréntesis:

- Examen de teoría (+ puntuación por evaluación continua de la parte de teoría): 50%
- Examen de prácticas (+ puntuación por asistencia y participación en las sesiones prácticas): 50%

Todo lo relativo a la evaluación se regirá por la **Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes vigente en la Universidad de Granada**, que puede consultarse en: https://lsi.ugr.es/lsi/normativa_examenes.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

Para los estudiantes que se acojan a la **evaluación única final**, esta modalidad de evaluación estará formada por todas aquellas pruebas y ejercicios que los profesores estimen oportunas, de forma que se pueda acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en el apartado correspondiente de esta Guía Docente. Más concretamente:

- El **examen de teoría** se hará de forma escrita, sobre papel, y constará de diversos ejercicios de tipo test, así como preguntas para responder de forma breve y problemas similares a los propuestos y corregidos en clase.
- El **examen de prácticas** se realizará delante del ordenador, debiendo resolver el estudiante los distintos ejercicios prácticos que se le planteen.



ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Consultar la dirección web donde está publicado: https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/92424306727100fa0a69ddb001a41f51	<ul style="list-style-type: none">• Por correo electrónico y usando los canales de interacción con los estudiantes de las plataformas Tutor y/o PRADO.• Si fuera necesario, se podrá atender por videoconferencia, previa solicitud de cita.
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
<ul style="list-style-type: none">• En caso necesario, se podrán impartir clases usando una herramienta de videoconferencia, de forma síncrona, y/o subir a PRADO vídeos pregrabados por el docente para que los estudiantes puedan visionarlos.• Las clases presenciales se impartirán de forma rotativa al número de estudiantes que puedan asistir en cada momento, según las indicaciones que fijen las autoridades sanitarias. Estas clases se utilizarán fundamentalmente para explicar y/o revisar los conceptos teóricos más complejos, así como para resolver dudas, corregir ejercicios y realizar los ejercicios de evaluación continua.• Se suministrarán guiones detallados de ejercicios prácticos con el fin de minimizar las posibles dudas que puedan surgirles a los estudiantes que tengan que realizar desde casa una determinada práctica.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
<ul style="list-style-type: none">• No se requieren medidas excepcionales, aunque si fuera preciso, los exámenes se realizarían online, en vez de presencialmente.	
Convocatoria Extraordinaria	
<ul style="list-style-type: none">• No se requieren medidas excepcionales, aunque si fuera preciso, los exámenes se realizarían online, en vez de presencialmente.	
Evaluación Única Final	
<ul style="list-style-type: none">• No se requieren medidas excepcionales, aunque si fuera preciso, los exámenes se realizarían online, en vez de presencialmente.	
ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)	
ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)



<p>Consultar la dirección web donde está publicado: https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/92424306727100fa0a69ddb001a41f51</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Por correo electrónico y usando los canales de interacción con los estudiantes de las plataformas Tutor y/o PRADO. • Si fuera necesario, se podrá atender por videoconferencia, previa solicitud de cita.
<p>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Se impartirán las clases usando una herramienta de videoconferencia, de forma síncrona, y/o se prepararán vídeos pregrabados por el docente, que se subirán a PRADO para que los estudiantes puedan visionarlos, antes y/o después de las sesiones <i>online</i>. • Subida de material complementario a PRADO y/o Tutor, con el fin de potenciar el trabajo autónomo por parte del estudiante. • Fomento del uso de herramientas y canales de interacción y participación <i>online</i>, como foros, wikis, trabajo colaborativo online, etc. 	
<p>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)</p>	
<p>Convocatoria Ordinaria</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Mismo sistema de evaluación, aplicando los mismo porcentajes, que en escenario presencial, solo que los exámenes se realizarían online, en vez de presencialmente, y serán videovigilados, haciendo uso de una herramienta de videoconferencia. 	
<p>Convocatoria Extraordinaria</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Mismo sistema de evaluación, aplicando los mismo porcentajes, que en escenario presencial, solo que los exámenes se realizarían online, en vez de presencialmente, y serán videovigilados, haciendo uso de una herramienta de videoconferencia. 	
<p>Evaluación Única Final</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Mismo sistema de evaluación, aplicando los mismo porcentajes, que en escenario presencial, solo que los exámenes se realizarían online, en vez de presencialmente, y serán videovigilados, haciendo uso de una herramienta de videoconferencia. 	
<p>INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)</p>	
<p>Más información sobre la asignatura puede encontrarse en <i>Tutor: Sistema de apoyo a la enseñanza universitaria</i>, y más concretamente en la siguiente URL: https://tutor.ugr.es/functions/index.php/idop_950/subject_112.</p>	

